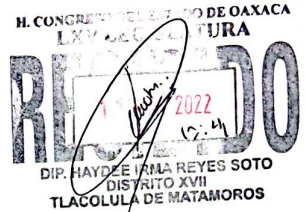




San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 11 de mayo del 2022.

000878

**CIUDADANA
DIPUTADA HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE TURISMO**



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63 y 65 fracción XXX, 70, 71, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 24, 25, 27 fracciones II y III, y 29 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito citarla a Usted a efecto de que asista a la SESIÓN ORDINARIA de COMISIONES UNIDAS DE TURISMO E INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, que se llevara a cabo el día martes 17 de mayo del año 2022 a las 12:30 horas en la Sala de juntas de la Coordinación, en el Primer Nivel del Edificio de Diputados, con la finalidad de tratar asuntos propios de las comisiones unidas de Turismo e Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, mismos que se encuentran descritos el orden del día que anexo íntegramente al presente citatorio.

Sin otro particular, agradezco su atención al presente.

~~DIPUTADO LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA~~
ATENTAMENTE



**DIP. LUIS EDUARDO ROJAS
ZAVALETA / PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN PERMANENTE
DE TURISMO**

Calle 14 Oriente N° 1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Segundo Nivel del H. Congreso del Estado.
(01 951) 5020400/5020200 Ext. 3536

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 11 de mayo del 2022.

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 3.- Análisis y discusión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XVIII, recorriéndose de la subsecuente del artículo 8 de la ley de turismo del estado; se reforma el artículo 3 fracción v y se adiciona la fracción XXVIII, recorriéndose las subsecuentes del artículo 8 de la ley de ordenamiento territorial y desarrollo urbano para el estado de Oaxaca.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión.



San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 11 de mayo del 2022.

**CIUDADANA
DIPUTADA CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE TURISMO**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63 y 65 fracción XXX, 70, 71, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 24, 25, 27 fracciones II y III, y 29 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito citarla a Usted a efecto de que asista a la **SESIÓN ORDINARIA de COMISIONES UNIDAS DE TURISMO E INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**, que se llevara a cabo el día martes 17 de mayo del año 2022 a las 12:30 horas en la Sala de juntas de la Coordinación, en el Primer Nivel del Edificio de Diputados, con la finalidad de tratar asuntos propios de las comisiones unidas de Turismo e Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, mismos que se encuentran descritos el orden del día que anexo íntegramente al presente citatorio.

Sin otro particular, agradezco su atención al presente.

ATENTAMENTE

DIPUTADO LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LUIS EDUARDO ROJAS
ZAVALA/ PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN PERMANENTE
DE TURISMO**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Segundo Nivel del H. Congreso del Estado.
LXV LEGISLATURA (01 951) 5020400, 5020200 Ext. 3536

RECIBIDO
11 MAY 2022
DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

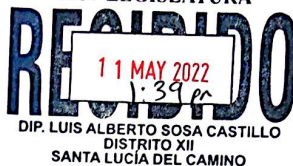
San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 11 de mayo del 2022.

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 3.- Análisis y discusión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XVIII, recorriéndose de la subsecuente del artículo 8 de la ley de turismo del estado; se reforma el artículo 3 fracción v y se adiciona la fracción XXVIII, recorriéndose las subsecuentes del artículo 8 de la ley de ordenamiento territorial y desarrollo urbano para el estado de Oaxaca.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión.



San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 11 de mayo del 2022
ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA



CIUDADANO
DIPUTADO LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE TURISMO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63 y 65 fracción XXX, 70, 71, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 24, 25, 27 fracciones II y III, y 29 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito citar a Usted a efecto de que asista a la SESIÓN ORDINARIA de COMISIONES UNIDAS DE TURISMO E INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, que se llevara a cabo el día martes 17 de mayo del año 2022 a las 12:30 horas en la Sala de juntas de la Coordinación, en el Primer Nivel del Edificio de Diputados, con la finalidad de tratar asuntos propios de las comisiones unidas de Turismo e Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, mismos que se encuentran descritos el orden del día que anexo íntegramente al presente citatorio.

Sin otro particular, agradezco su atención al presente.

~~ACERTAMENTE~~
~~DIPUTADO LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA~~
DIPUTADO LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LUIS EDUARDO ROJAS
ZAVALA/ PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN PERMANENTE
DE TURISMO

Calle 14 Oriente N° 1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Segundo Nivel del H. Congreso del Estado.
(01 951) 5020400/5020200 Ext. 3536

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 11 de mayo del 2022.

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 3.- Análisis y discusión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XVIII, recorriéndose de la subsecuente del artículo 8 de la ley de turismo del estado; se reforma el artículo 3 fracción v y se adiciona la fracción XXVIII, recorriéndose las subsecuentes del artículo 8 de la ley de ordenamiento territorial y desarrollo urbano para el estado de Oaxaca.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión.



San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 11 de mayo del 2022.

**CIUDADANA
DIPUTADA MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUIZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE TURISMO**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63 y 65 fracción XXX, 70, 71, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 24, 25, 27 fracciones II y III, y 29 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito citarla a Usted a efecto de que asista a la SESIÓN ORDINARIA de COMISIONES UNIDAS DE TURISMO E INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, que se llevara a cabo el día martes 17 de mayo del año 2022 a las 12:30 horas en la Sala de juntas de la Coordinación, en el Primer Nivel del Edificio de Diputados, con la finalidad de tratar asuntos propios de las comisiones unidas de Turismo e Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, mismos que se encuentran descritos el orden del día que anexo íntegramente al presente citatorio.

Sin otro particular, agradezco su atención al presente.

~~ATENTAMENTE~~
~~DIPUTADO LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA~~



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS
ZAVALETA/ PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN PERMANENTE
DE TURISMO

Calle 14 Oriente N° 1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Segundo Nivel del H. Congreso del Estado.
(01 951) 5020400/5020200 Ext. 3538. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
11 MAY 2022

DIP. MIRIAM DE LOS ANGELES VÁSQUEZ RUIZ
(PLURINOMINAL)

13:25 hr

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 11 de mayo del 2022.

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 3.- Análisis y discusión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XVIII, recorriéndose de la subsecuente del artículo 8 de la ley de turismo del estado; se reforma el artículo 3 fracción v y se adiciona la fracción XXVIII, recorriéndose las subsecuentes del artículo 8 de la ley de ordenamiento territorial y desarrollo urbano para el estado de Oaxaca.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 11 de mayo del 2022



DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO
DISTRITO XIV
OAXACA DE JUÁREZ (ZONA NORTE)

**CIUDADANO
DIPUTADO LUIS ALFONSO SILVA ROMO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63 y 65 fracción XXX, 70, 71, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 24, 25, 27 fracciones II y III, y 29 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito citarla a Usted y a los integrantes de su comisión a efecto de que asista a la **SESIÓN ORDINARIA** de **COMISIONES UNIDAS DE TURISMO E INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**, que se llevara a cabo el día martes 17 de mayo del año 2022 a las 12:30 horas en la Sala de juntas de la Coordinación, en el Primer Nivel del Edificio de Diputados, con la finalidad de tratar asuntos propios de las comisiones unidas de Turismo e Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, mismos que se encuentran descritos el orden del día que anexo integralmente al presente citatorio.

Sin otro particular, agradezco su atención al presente.

~~ATENTAMENTE~~
~~DIPUTADO LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA~~
~~PRESIDENTE COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO~~



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

**DIP. LUIS EDUARDO ROJAS
ZAVALA/ PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN PERMANENTE
DE TURISMO**

Calle 14 Oriente N° 1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Segundo Nivel del H. Congreso del Estado.
(01 951) 5020400/5020200 Ext. 3536

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 11 de mayo del 2022.

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 3.- Análisis y discusión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XVIII, recorriéndose de la subsecuente del artículo 8 de la ley de turismo del estado; se reforma el artículo 3 fracción v y se adiciona la fracción XXVIII, recorriéndose las subsecuentes del artículo 8 de la ley de ordenamiento territorial y desarrollo urbano para el estado de Oaxaca.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión.